



EL SECRETARIO DEL JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL DE BELÉN DE UMBRÍA, RISARALDA, PRESENTA LA LIQUIDACIÓN DE COSTAS DENTRO DEL PROCESO DE SIMULACIÓN PROMOVIDO POR MARTHA LUCÍA, GLORIA ELENA y LUIS ALBERTO CASTRO MEDINA CONTRA IDALÍ DE JESÚS CASTRO MEDINA, EXPEDIENTE RADICADO AL NÚMERO 00157 – 2021

Agencias en derecho	:	\$ 4.500.000
Notificación	:	\$ 12.200
Otros gastos	:	\$ - 0 -
Total Costas	:	\$ 4.512.000

Son : Cuatro millones quinientos doce mil pesos

Diecinueve (19) de julio de dos mil veintitrés (2023)

Herman Castaño Castaño

Secretario



JUZGADO PRIMERO PROMISCOU MUNICIPAL

BELÉN DE UMBRÍA RISARALDA

TRASLADO LIQUIDACIÓN DE COSTAS

RADICACIÓN	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROCESO
00157 - 2021	Martha Lucía, Gloria Elena y Luis Alberto Castro Medina	Idalí de Jesús Castro Medina	Simulación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 446 numeral 3 del Código General del Proceso, en concordancia con la norma 110 ídem, la liquidación anterior se fija en lista por el término de un (01) día, hoy veintiuno (21) de julio de dos mil veintitrés (2022). Como término para que las partes la objeten o pidan aclaración y/o complementación, corren los días veinticuatro (24), veinticinco (25) y veintiséis (26) de julio de dos mil veintitrés (2023).

Herman Castaño Castaño

Secretario